

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 8.884/2010

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la construcción de una Planta de gasificación por Plasma de Residuos urbanos e industriales que se pretende realizar en la Parcela 1 del Polígono 7 del municipio de Belmez, el mismo, se somete a informa-

ción pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Belmez a 17 de agosto de 2010.- La Alcaldesa, Aurora Rubio Herrador.